

ORD. 056/2006 - MODIFICACIÓN ORD. 014/02, INMUEBLES MUNICIPALES EN COMODATO.-

Publicado el 10 mayo, 2006

...VISTO.

El Proyecto de Ordenanza del Bloque de Concejales del A.R.I.; solicitando la modificación de la Ordenanza N° 014/02; y

...CONSIDERANDO.

- LA necesidad de dar respuesta a situaciones no contempladas en la actual normativa y con soluciones disvaliosas para los intereses de los involucrados;
- LA necesidad de proteger a quienes ante grave contingencias de la vida queden expuestos a perder su Vivienda;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º. MODIFÍCASE la Ordenanza N° 014/02 incorporando el Artículo 2º (BIS), el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2º. (BIS) En caso que el grupo familiar al cual se le ha adjudicado un inmueble Municipal en COMODATO, viera modificada su conformación por causa de fallecimiento o abandono voluntario debidamente acreditado, de alguno de sus miembros, incluso de uno de los

Comodatarios, el o los sobrevivientes o continuadores de la ocupación podrán continuar con el Comodato con los consiguientes derechos derivados de esa ocupación, previa expresa autorización del Concejo Deliberante.- Quedan excluidos de este derecho los terceros ocupantes ajenos al grupo familiar originario".-

ARTICULO 2º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los diez días del mes de Mayo del año dos mil seis.-,

ENTRADA.

En la SESIÓN ORDINARIA de fecha 26 de Abril de 2006, como Correspondencia Recibida, se formó Expediente y se destinó a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDA.

En la SESIÓN ORDINARIA de fecha 10 de Mayo de 2006, dicho Proyecto fue fundamentado y aprobado en general y particular por unanimidad por el Honorable Cuerpo.

Remitimos copia al Departamento Ejecutivo, con fecha 12 de Mayo de 2006.-